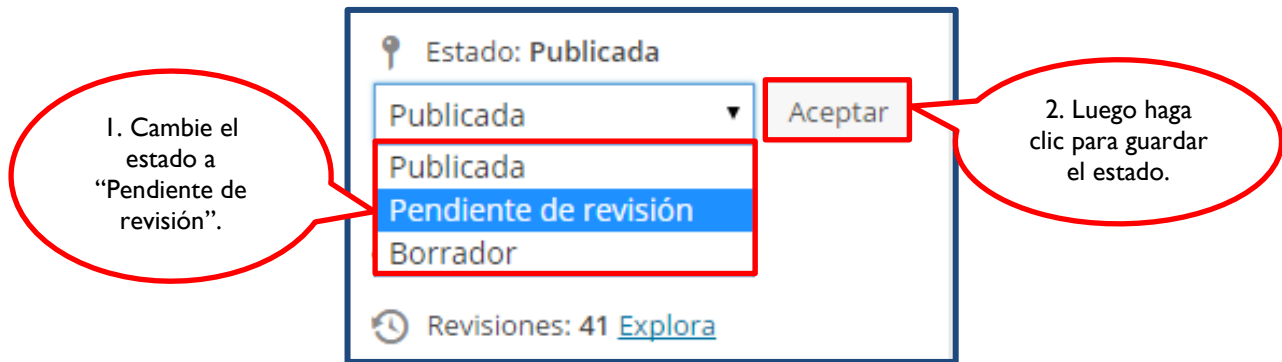


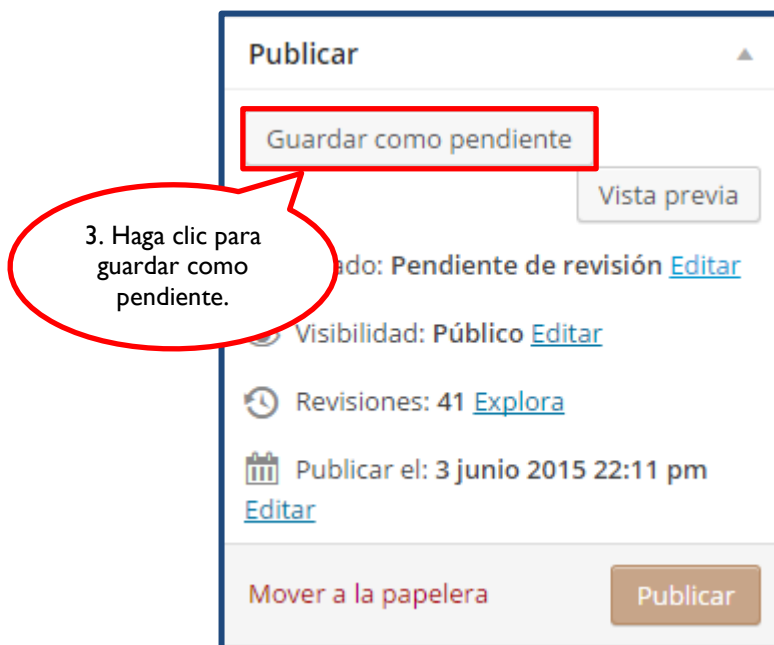
## ¿Cómo realizar revisiones a una entrada?

### Pendiente de revisión

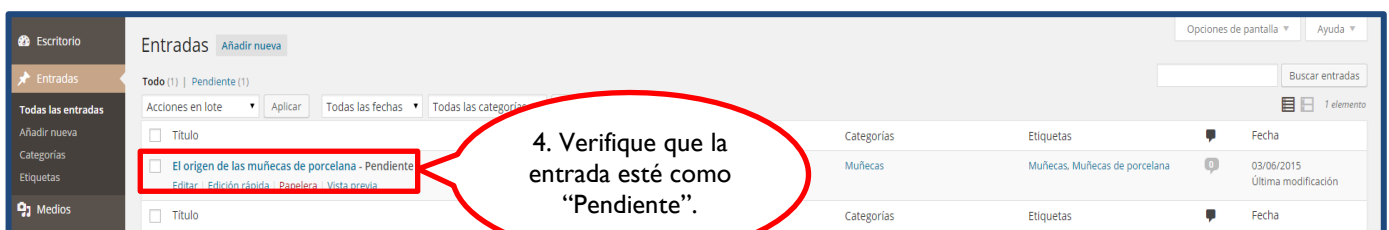
En caso de que una o más personas sean los autores del blog, se puede cambiar el estado de la entrada a “Pendiente de revisión” con la finalidad de que la entrada sea revisada posteriormente.



Finalmente, haga clic en el botón “Guardar como pendiente” que aparecerá en la parte superior de la sección “Publicar”.



Podrá ver que dentro de la sección “Entradas”, la entrada que seleccionó como pendiente estará indicada.



## Revisiones

Las “Revisiones” nos permiten tener un histórico de todos los cambios hechos en la entrada, ya sea que esté publicada o no, permitiéndonos recuperarlos en cualquier momento y poderlos restaurar a una versión previa en caso de que por accidente se borre el contenido.

Para acceder a esta opción bastará con hacer clic en la opción “Explora”, ubicada al lado derecho de “Revisiones”.



Esta opción lo llevará a una ventana, como la que se muestra, en donde se podrán revisar todos los cambios realizados en la entrada.

